

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROC+B1:AE58ESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	D02.02.F04	
	PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	FECHA: 31/07/2023	VERSION 6.0
	SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES	PAGINA 1 DE 1	

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- (7510.30.18)

Registro N°

54003-15-2-33

Fecha:

1 de noviembre de 2023

IDENTIFICACIÓN

Establecimiento Educativo:

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO

Código DANE:

2,54003000445E+11

Carácter:

Oficial

☒

No Oficial

☐

Zona Educativa:

OCCIDENTE

Municipio:

ABREGO

Dirección:

VEREDA LLANO LTO

Zona:

Urbana:

☐

Rural:

☒

Número de Sedes:

Jornada(s):

MAÑANA

Licencia de Funcionamiento vigente (E.E. Privados)

No Aplica

Fecha:

Ultimo Acto Administrativo de Reorganización

Decreto No. 000252

Fecha:

04-12-2005

Último acto administrativo de modificación de la licencia de funcionamiento

Resolución No.5551

Fecha:

9/11/2007

Niveles Educativos Ofertados:

Pre-escolar:

☒

Básica Primaria

☒

Básica Secundaria

☒

Educación Media

Académica

☐

Técnica:

☐

Educación Formal para jóvenes y adultos:

☒

Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI-

I- II- III-IV

Último acto adminsitrativo de novedad de licencia de funcionamiento para IE jóvenes y adultos:

Programas de la Educación media técnica ofertados:

SENA:

☐

CEDRUM:

☐

CIES:

☐

I.E.S ¿Cuál?:

Modelos educativos flexibles -MEF- ofertados con acto administrativo de la SED:

Acuerdo de adopción del PEI, por parte del Consejo Directivo:

11

Fecha:

11/10/2022

Se certifica que, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.3.1.4.3 (Decreto 1075, 26/05/2015), que requiere la obligatoriedad del PEI; el EE cumplió con el proceso de registrar el PEI y, se encuentra alojado en la carpeta N° 2 -dos- "Gestión del PEI" de la comunidad virtual Enjambre y, cuya revisión por parte de funcionario del área de calidad de la SED se realizó en fecha: 04/08/2023.

Vigencia:

El presente registro PEI tiene vigencia hasta cuando el Establecimiento Educativo -E-E-realice novedades de modificaciones en la oferta del servicio educativo y, requiera resignificar sus instrumentos de gestión, de acuerdo a la normatividad educativa vigente.



Líder del Área de Calidad/SED